



La importancia de las áreas transversales en del modelo académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, México

Claudia Adabella Cortés Valdivia¹ y Emma Lorena Sifuentes Ocegueda¹

¹Tronco Básico Universitario, Universidad Autónoma de Nayarit, México.

Introducción.

Para nadie es desconocido que el Currículum en la Educación Superior se enfrenta a grandes retos ante la realidad que cambia a un ritmo vertiginoso debido a los avances tecnológicos, la desaparición de fronteras comerciales y la internacionalización de la economía, esto ha implicado nuevas necesidades educativas que formen individuos con la capacidad de desenvolverse en el medio social, económico y técnico.

En este sentido la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000) establece como parte de sus postulados orientadores que las Instituciones de Educación Superior deben procurar la pertinencia en cuanto a las necesidades del país además de incluir una visión humanista que le ayude a fortalecer conceptos de paz, libertad, democracia, justicia, igualdad, derechos humanos y solidaridad, tradicionalmente adoptados, contribuyendo con ello a la formación integral de ciudadanos responsables, participativos y solidarios, con el fin de aportar a una sociedad más acorde a las necesidades sociales y económicas del país, fortaleciendo el binomio inseparable de

educación superior-sociedad donde las prácticas educativas son prácticas sociales. Es por ello que actualmente las IES tienen la tarea de aportar a la construcción de una sociedad que brinde oportunidades de desarrollo por igual, con una visión compartida de país.

Considerando lo anterior, los nuevos proyectos curriculares deben de ser flexibles, pertinentes, integrales, con objetivos técnicos y propósitos sociales, que incorporen las tendencias mundiales, con transversalidad, polivalencia, integralidad, énfasis en los valores, entre otros rasgos, convirtiéndose en la principal tendencia para las propuestas curriculares en las instituciones educativas. Sin embargo, dichas propuestas se deben de enfrentar a problemas como: la conciliación entre objetivos técnicos y propósitos sociales; el diseño de estructuras curriculares que incorporen las tendencias mundiales; pertinencia en los contextos locales y nacionales; compatibilidad con los estándares internacionales; mejoramiento de la planta docente y de las condiciones institucionales.



En respuesta a ello, la Universidad Autónoma de Nayarit ha procurado hacer frente a la realidad y exigencias a nivel local, nacional e internacional que le permitan alcanzar la competitividad, formando profesionistas capaces de desenvolverse en diversos contextos, con una actitud crítica y participativa que les permita contribuir a la resolución de problemas sociales y económicos. Todo ello en un marco de la reforma curricular promovida a partir del 2002 para la implementación de nuevo modelo académico con mayor flexibilidad académica.

Este proceso de reestructuración curricular se da a partir de la imperante necesidad de elevar la calidad y pertinencia de los programas educativos del nivel superior y media superior, así como también, de la consideración de las condiciones del contexto internacional y nacional, que exige de la universidad ser una institución de calidad, con capacidad de innovación, congruente con su naturaleza académica, pertinente con su entorno y cercana a las necesidades sociales, en un marco de lucha por la equidad social, con un sentido humanista y generador de valores básicos que permitan la construcción de mejores formas de organización social, con un ejercicio responsable de su autonomía.

Ante ésta realidad la Universidad Autónoma de Nayarit ha tenido que romper paradigmas e iniciar un nuevo proceso de transformación curricular que rompiera con el esquema tradicional para trabajar mediante un programa que proporcionara

mayor flexibilidad curricular e hiciera frente a las exigencias sociales y económicas.

Para lograr esa flexibilidad curricular, uno de los rasgos característicos del nuevo modelo consistió en una nueva forma de organización distribuida por áreas denominadas de la siguiente manera:

- Área de formación básica: conformada por el Tronco Básico Universitario y Tronco Básico de Área.
- Área de formación disciplinar o profesionalizante.

Esta forma de organización curricular sería adoptada por todos los programas del nivel superior.

Importancia de las áreas transversales en el modelo académico de la UAN.

De manera complementaria a este proceso de organización, en la búsqueda propiciar la adquisición de conocimientos disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares son incorporadas áreas transversales consideradas como instancias académicas-administrativas que proporcionan apoyo a los programas académicos establecidos en el currículo de la Universidad Autónoma de Nayarit, y normar lo concerniente al desarrollo y evaluación de las unidades de aprendizaje comunes para todos los programas académicos de su nivel permitiendo al estudiante dotar de las



herramientas básicas necesarias para desenvolverse como individuo, profesionista y ciudadano del mundo global capaz de desenvolverse en cualquier contexto.

Con base al acuerdo del Consejo General Universitario (2009), las áreas transversales de la Universidad son:

- Tronco Básico Universitario- señalado con anterioridad-, el cual está conformado por las unidades de aprendizaje de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, Lenguaje y Pensamiento Matemático, Tecnologías de la comunicación y gestión de la información y sociedad e identidad universitaria.
- Centro especializado de educación virtual, autorizado para ofertar programas académicos propios y de las unidades académicas, bajo la modalidad de educación a distancia y educación en línea o virtual.
- Centro especializado de lenguas que tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de competencias del alumno que faciliten sus actividades intelectuales e investigativas.

Estas áreas transversales no son áreas aisladas que generan conocimiento ajeno a los procesos de aprendizaje del alumnado en su formación profesional, tampoco es una serie de contenidos desintegrados, sino que vienen a facilitar la adquisición de dicho conocimiento de manera integral, facilitando

que los jóvenes cuenten con los elementos necesarios para interpretar, participar críticamente y formar parte de la sociedad del futuro, como ciudadano del mundo, con capacidad para la autoformación que le ayude a hacer frente a los retos que se presentan en los contextos locales ocasionados por fenómenos propiciados que rebasan las fronteras nacionales.

En este sentido ante la creación de dichas áreas, adquiere importancia la forma de organización transversal, la cual, no solo consiste en una adecuación de espacios físicos sino, una organización que conlleva la participación del profesorado, el alumno y el administrativo en un espacio integrado que busca romper con el conocimiento parcializado, facilitando la comprensión reflexiva y crítica de la realidad, alcanzando conocimientos concretos.

Las áreas transversales, se caracterizan por el planteamiento democrático y no monopolizador del contenido escolar, dando cabida a otros elementos ajenos al currículo tradicional; pueden fungir como elementos aglutinadores que establecen el puente entre el conocimiento formal, derivado del ambiente científico-técnico y lo social, ámbito de la realidad de donde se desprenden los problemas a resolver. En esta lógica, la transversalidad en el ámbito universitario interno, curricularmente hablando, permite la integración de la formación de conocimientos generales y las áreas profesionalizantes. En el ámbito externo, permite la formación de



profesionistas y científicos con amplias capacidades de respuesta en la solución de problemas derivados la realidad del entorno.

No obstante que ya se tienen avances considerables en la implementación de este modelo, aún hace falta mucho por hacer en lo que respecta a las áreas transversales, por lo que es importante su fortalecimiento en el proceso de integración de las áreas básica y profesionalizante.

Pero ¿Qué se requiere para el proceso para el fortalecimiento de las áreas transversales?

Se requiere llevar a cabo acciones concretas que rompan inercias y propicien el cambio de paradigmas que obstaculizan el progreso e incorporación en la práctica al interior de los programas académicos.

Sensibilización de la comunidad universitaria, esto es, que se dé cuenta de la importancia de estas áreas para que cada uno de los actores involucrados – estudiantes, profesores y personal administrativo- contribuyan a dotar de pertinencia a lo planteado organizacionalmente dentro del modelo educativo.

Romper con la resistencia de los involucrados ante el cambio de paradigma. Porque ven las áreas transversales como un peligro de desatención de los temas científicos o disciplinares, considerando que el conocimiento abordado en dichas áreas más que integrador es distractor de lo

esencial del conocimiento, sin considerar que el sujeto de aprendizaje es un ente social que necesita adaptarse a las exigencias de un mundo globalizado con capacidad de respuesta en lo local y global.

Propuesta de solución.

A través de las Áreas transversales será posible integrar los elementos del modelo académico que contribuyen a su flexibilidad y a dotar de sentido social y humano a la formación disciplinar, formando individuos capaces de dar soluciones a problemas específicos del entorno, así como desarrollar las habilidad para adaptarse a los cambios que exige la realidad actual con un sentido de responsabilidad social.

Como punto de partida proponemos fortalecer los aspectos del modelo académico que hasta ahora se consideran elementos clave para su pertinencia, entre los que destacamos: el auto aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas; el manejo óptimo del lenguaje en sus diferentes acepciones; fortalecer las habilidades y destrezas en el uso del lenguaje formal , el uso de las TIC's en la gestión de información, que faciliten la identificación y solución de problemas en los procesos de aprendizaje y en el ejercicio profesional; la integración de los enfoques de interculturalidad y género en la formación de los profesionistas para construir un ambiente social equitativo; que se adquiera la conciencia de respeto al medio ambiente como parte de su



responsabilidad con su entorno natural y social; promover el interés de los universitarios y futuros profesionistas por la transparencia y el acceso a la información, sobre la base de una conciencia crítica, con sentido ético y responsable con la sociedad, al mismo tiempo que el individuo deberá desarrollar habilidades para la investigación para desarrollar la capacidad de dar respuestas a necesidades concretas con objetividad.


En este sentido resumimos la presente propuesta para su consideración en el Plan Institucional de Desarrollo de la UAN 2010-2016, de la siguiente manera:

Integrar en la instrumentación del modelo curricular flexible los aspectos formativos a nivel transversal (TBU), los disciplinares de área de conocimiento (TBAs) y los disciplinares especializantes para cada programa académico, mediante las siguientes estrategias:

Sensibilización del profesorado en cuanto a su papel preponderante en la concreción del currículum del modelo académico de la UAN mediante la organización de seminarios generales para la integración curricular que promuevan la identificación e instrumentación de los ejes metodológicos del modelo académico flexible en las 3 fases del plan de estudios de los programas académicos (TBU-TBA-Profesionalización).

- En tanto el modelo educativo considera al estudiante el elemento central del proceso de aprendizaje, se deberá generar una estrategia de divulgación y sensibilización del modelo académico
- Integración de los aspectos curriculares formativos, comprendidos en las áreas transversales con los derivados de las fases curriculares
- Que los programas de licenciatura en sus tres fases curriculares (TBU-TBA-profesionalizante) cuenten con la instrumentación acorde al modelo académico flexible y para modalidades presencial y a distancia o en línea.
- Que los programas de licenciatura respondan al modelo académico flexible y sean acreditados ante los organismos correspondientes
- Fortalecer la identidad académica institucional mediante el fortalecimiento del área transversal de los conocimientos básicos generales (TBU) en el perfil de egreso de los programas de licenciatura de la UAN, a través de:
- La institucionalización de un programa conjunto de formación y actualización docente, orientado a mantener la pertinencia de la oferta académica de la UAN con el entorno, sobre la base del fortalecimiento de



- los aspectos medulares del modelo académico de nuestra universidad.
- Generando una campaña académica permanente de divulgación sobre la evaluación, actualización y puesta en marcha de los elementos que conforman el modelo académico de la UAN.
- Promoviendo la participación activa de profesores como elemento promotor del modelo académico flexible, contando a su vez con una certificación reconocida institucionalmente para su desempeño profesional en ese contexto. 

Bibliografía

- ▶ ANUIES. (2000). *La Educación Superior en el Siglo XXI, líneas estratégicas de desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES* (primera ed.). (M. d. Silva Espinoza, & J. Rodríguez Santillán, Edits.) México D.F.
- ▶ Sifuentes Ocegueda, E. L. (2007). *El Tronco Básico Universitario en la primera etapa de la Reforma Universitaria de la Universidad Autónoma de Nayarit. Breves notas acerca de una experiencia colectiva*. Recuperado el 14 de enero de 2009, de Universidad Autónoma de Nayarit. Tronco Básico Universitario: <http://www.tbu.uan.mx/infogeneral.htm>
- ▶ Universidad Autónoma de Nayarit. (2002). *Propuesta del Nuevo Modelo Académico Curricular*. Tepic.
- ▶ UAN-Consejo General Universitario (2009) *Acuerdo que establece disposiciones en materia de funcionamiento y operación de las áreas transversales de la Universidad Autónoma de Nayarit*. Gaceta-UAN (pág. 3-6).Tepic, Nayarit.
- ▶ Yus Ramos, R. (1997). *Hacia una Educación Global desde la Transversalidad*. Madrid: Anaya.

Datos de las Autoras

Claudia Adabella Cortés Valdivia
Tronco Básico Universitario, Universidad Autónoma de Nayarit, México
adabella_25@hotmail.com

Emma Lorena Sifuentes Ocegueda
Tronco Básico Universitario, Universidad Autónoma de Nayarit, México
emmalorenas@gmail.com